

II.Autoridades y Personal

B.Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Acuerdo de Junta de Gobierno Local declarando desierto el concurso para la provisión de un puesto de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Calahorra

201912110074486

II.B.462

La Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Declarar desierto el concurso para provisión un puesto de administrativo de administración General

Visto el Proceso seguido para la provisión de un puesto de Administrativo de Administración General, por concurso de méritos, cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de octubre de 2019 y publicadas en Boletín Oficial de La Rioja número 131, de 30 de octubre.

Visto que no se ha presentado ninguna solicitud de participación en dicho proceso, por lo que procede declararlo desierto y continuar el procedimiento para su provisión a través de proceso de selección libre.

Visto el informe-propuesta emitido por el TAG de Personal de este Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros presentes,

ACUERDA

Primero.- Declarar desierto, al no haberse presentado ninguna solicitud de participación, el proceso seguido para la provisión de un puesto de Administrativo de Administración General, por concurso de méritos, cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de octubre de 2019 y publicadas en Boletín Oficial de La Rioja número 131, de 30 de octubre.

Segundo.- Continuar el procedimiento para su provisión a través del oportuno proceso de selección.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de La Rioja, a los oportunos.

Calahorra a 11 de diciembre de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, Elisa Garrido Jiménez.